

MINUTA DE TRABAJO

SESIÓN PLENARIA DE DIAGNÓSTICO Y PLANEACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CTEES) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL (UTVM).

En las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, Edificio "c" Auditorio Centenario, sita en carretera Ixmiquilpan-Capula Km. 4, Col. El Nith, Ixmiquilpan, Hgo., se lleva a cabo la Sesión Plenaria de Diagnóstico y Planeación del Consejo Técnico Escolar de Educación Superior (CTEES) de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), el día 28 de junio de 2019.

1. Bienvenida y reflexión acerca del impacto de CTEES a cargo del Mtro. Marco Antonio Ocadiz Cruz, Rector y Coordinador General del CTEES- UTVM

2. Introducción por parte de la T.S.U. Edith Márquez de la Cruz y Cristian Felipe Zúñiga

3. Presentación de avances por eje estratégico, acuerdos de mesas de trabajo

	Eje Estratégico	Presentan
1.	Normalidad mínima	Lic. Selene García Guerrero
2.	Ingreso, permanencia y egreso	Mtra. Selene Muñoz Ortega
3.	Mejora de los aprendizajes	Mtra. Leticia Trejo Leal
4.	Ambientes de sana convivencia	Lic. Ma. Félix Cornejo Martínez
5.	Emprendimiento	Mtro. Jonatan Zúñiga Morales
6.	Lenguas e internacionalización	Mtro. Eloir Francisco López Nube

4. Dinámica y presentación del tema de inclusión e interculturalidad a cargo de la Psic. Guadalupe Lizeth Ortega Ortega

5. Receso

6. Emprendimiento en las IES presenta la Mtra. Yazmín Lissette Ortiz Gómez

7. Cierre a cargo del Mtro. Marco Antonio Ocadiz Cruz, Rector y Coordinador General del CTEES- UTVM

Desarrollo de la sesión:

Buenos días se agradece la puntual asistencia y toma la palabra el Mtro. Marco Antonio Ocadiz Cruz, Rector y Coordinador General del CTEES-UTVM., quien da la bienvenida y agradece la presencia y participación comprometida de los consejeros del Consejo Técnico Escolar de Educación Superior (CTEES – UTVM), comenta la importancia de los CTEES, presenta al Arq. Cesar Monroy Fuentes, que funge como Coordinador de los CTEES.

Comparte la frase del Ing. Juan Benito Ramírez Romero, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de Hidalgo: “Hagamos del espacio áulico el recinto donde se estimula al estudiante a reconocer la oportunidad de ser un gran ciudadano, dispuesto a transformar de manera armónica su entorno, con una visión holística en donde la ciencia y la tecnología sean detonantes del desarrollo, que siempre actúen sustentablemente en beneficio de la humanidad”.

Realiza el comentario que ha habido varias salidas para gestionar becas, en ese sentido, menciona que el 24 de junio de 2019 la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo publicó la convocatoria del Programa de Becas Miguel Hidalgo de Educación Superior 2019, con la finalidad de que ningún estudiante de las Universidades sectorizadas a la SEPH interrumpa su formación profesional, el Gobernador del Estado, Lic. Omar Fayad Meneses, creó este programa emergente de becas con recursos 100% estatales. “La educación de nuestros jóvenes es prioridad en mi gobierno; por ello dispondré de recursos para apoyar de manera inmediata a nuestros estudiantes a través de la Beca Miguel Hidalgo.”

El Programa de Becas Miguel Hidalgo, está dirigido a estudiantes de: Universidades Politécnicas y Tecnológicas, Institutos Tecnológicos, Universidad Pedagógica, Universidad Intercultural, Escuelas Normales y Escuela de Música.

La beca consiste en apoyo económico de 2,000 pesos bimestrales. Para los estudiantes de excelencia el apoyo es de 5,000 pesos bimestrales. La convocatoria finaliza el 3 de julio y los resultados serán publicados el 29 de julio de 2019.

Precisó que el año pasado nos llegaron 1200 becas, sin embargo, sólo se dieron 300 becas en esta ocasión con recursos federales, sin embargo, el Gobierno del Estado de Hidalgo absorbió las becas faltantes de los estudiantes, con la finalidad de apoyar a los estudiantes a concluir su proyecto educativo, el Gobierno de Hidalgo ha decidido impulsar el programa de becas más grande en la historia de nuestro estado. Para nuestro Gobernador los jóvenes son una prioridad y la única manera de lograr que Hidalgo crezca, es que se sigan superando.

Estas acciones que se llevan a cabo para que los jóvenes hidalguenses alcancen mayores oportunidades de desarrollo, impactan en los componentes en cada uno de los ejes estratégicos de los CTEES.

Hace el llamado a los Directores de los Programas Educativos para localizar a los estudiantes que se encuentran en estadía, comparte la Mtra. María de Lourdes Pérez Ruíz, doce del Programa Educativo de TI, que se han localizado a los estudiantes con la finalidad de brindarle una atención y comentarles sobre la beca Miguel Hidalgo, el C. Rector menciona que es importante localizarles para apoyar al estudiante y contribuir al apoyo familiar económico a través de la beca Miguel Hidalgo, la fecha límite para la beca es el próximo miércoles, solicita que se cuenten con los requerimientos necesarios. Expresa que se habló con el Mtro. Julio Valera Piedras, para que se proporcione la beca.

Asisten 176 consejeros de los 283 de la plantilla universitaria. La diferencia del personal se encuentra comisionado.

Inicia la sesión con la introducción a cargo de la T.S.U. Edith Márquez de la Cruz y Cristian Felipe Zúñiga, hacen la cordial invitación a los consejeros para evitar el uso de distractores como celulares, tabletas, libros, lap top y salidas frecuentes de la sesión de CTEES.

Posteriormente, se realiza la presentación de avances por eje estratégico, acuerdos de mesas de trabajo

1. Normalidad Mínima. - Presenta la Lic. Selene García Guerrero, constituyen las condiciones indispensables que deben cumplirse en cada IES para el buen desempeño del servicio educativo y el logro de los aprendizajes de sus estudiantes, porcentaje de cumplimiento de programas de estudios, y el porcentaje de puntualidad del personal, expone la problemática de que no se cumple el indicador de puntualidad, el objetivo es alcanzar como mínimo el 95% de promedio en puntualidad durante el ciclo escolar a través de la realización de acciones diferenciadas y el fortalecimiento de la cultura organizacional, las acciones son: realizar un diagnóstico situacional en cada área de la impuntualidad del personal que pertenece a ella, se realizó el diagnóstico del cuatrimestre enero-abril, concientizar en administración del tiempo al personal mediante un taller en donde se capacitará a 102 compañeros, se harán tres grupos, con un horario de ocho horas, serán dos días cada uno con 4 Hrs. se solicitaron nuevas fechas para el taller, realizar una evaluación de las acciones con base en el diagnóstico programado, se realizará hasta concluir la actividad anterior, otra de las acciones es elaborar y publicar un instrumento normativo que regule la puntualidad y asistencia de todo el personal en donde sólo se espera autorización de estancias externas, se elaboró el lineamiento para la puntualidad, en tanto se autoriza los lineamientos para la puntualidad, se llevarán a cabo otras estrategias para mejorar la puntualidad, entre ellas en el reporte se está anotando el personal que incide en la impuntualidad, los cuales serán enviados a los Programas Educativos en este caso los reportes del mes de mayo, solicitando a los Directores su apoyo para que den seguimiento puntual al personal que no cumple con el porcentaje de puntualidad. Se elaboró con la mesa de trabajo una lluvia de ideas para mejorar la puntualidad del personal.

2.- Ingreso, permanencia y egreso. - Mtra. Selene Muñoz Ortega, derivado del acuerdo de la sesión anterior se realizó una reunión de trabajo el día 24 de mayo del presente para la revisión y seguimiento de las acciones entre las actividades que se retomó fueron la aplicación del test vocacional antes de obtener ficha y con la finalidad de reforzar la actividad y de que de que los alumnos sean orientados para tomar una mejor decisión se solicita el apoyo del Departamento de psicopedagogía, otra actividad es desarrollar un vídeo que muestre a los aspirantes en qué consiste el PE antes de obtener la ficha con la idea de que el vídeo sirva para orientar a los estudiantes previó, el vídeo debe ser incluyente para apoyar a los estudiantes sordos en la elección de la carrera, lo anterior en el rubro de ingreso.

En egreso se realizaron dos actividades, el análisis de bajas solicitan al área de psicopedagogía para conocer el motivo de por qué esos están dando de baja los alumnos realizando un análisis más profundo, identificar las causas de las bajas, en el rubro de donación de libros se sugiere que el área

de Bibliotecas de seguimiento a todo el proceso de donación de libros, con la finalidad de mejorar el control y evitar confusiones a los estudiantes.

En permanencia se solicita el apoyo a deportistas con la finalidad de generar los lineamientos para estudiantes que participan en actividades deportivas sin descuidar la parte académica el objetivo es brindar facilidades de parte de la Dirección del PE y la Alta Dirección, otra actividad es delimitar las funciones del tutor y priorizar las actividades de alto impacto.

3.- Mejora de los aprendizajes. - Expone la Mtra. Leticia Trejo Leal, explica de forma general la matriz realizada para este eje, menciona que el promedio de aprovechamiento académico es de 8.6 en el rubro de capacitaciones, los cursos en relación a la capacitación didáctica la meta es un curso virtual el cual se programó en el periodo de febrero-marzo y el curso presencial se tiene proyectado en los meses de junio-julio, la capacitación técnica (curso virtual y presencial), para mayo-agosto y la calendarización para las estancias o proyectos en empresas, la meta es un proyecto o estancia empresarial por programa educativo, proyectado de febrero-agosto del presente.

Las observaciones que expone son muy importantes, elaborar un diagnóstico de necesidades de capacitación (DNC) por programa educativo y por área administrativa, a partir del DNC crear un plan de capacitación acorde con las necesidades y con los recursos con los que se cuente, el curso de capacitación técnica se programa para el cuatrimestre mayo - agosto 2019, aplicado de acuerdo a disponibilidad de cada P.E. y área administrativa, los programas educativos realizarán la programación para las estancias en empresas.

En la evaluación del aprendizaje la meta es 1 reunión cuatrimestral de Cuerpos Académicos (CAs) por PE y 1 reunión anual institucional de CAs, las 3 reuniones anuales al menos por PE y 1 reunión institucional con líderes de cada Cas. Las reuniones de CAs por fueron realizadas en noviembre 2018, febrero, junio-julio 2019, la reunión anual de líderes se contempló en el mes mayo 2019.

El seguimiento del aprovechamiento académico fue de 8.6 promedio mensual y cuatrimestral por PE (diciembre 2018) y (mayo 2019) cuatrimestral, otra de las acciones es compartir experiencias en la implementación del modelo EBC la meta es una reunión institucional anual y una reunión anual con otras Universidades se contempló en el periodo febrero-marzo 2019 la cuatrimestral y la anual en el mes de junio.

En investigación las pláticas y/o talleres de difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología es una anual por Programa Educativo (febrero-marzo), por Dirección se realiza un proyecto de investigación y/o desarrollo tecnológico (febrero) y es un proyecto respecto a la participación en concursos de investigación y/o desarrollo tecnológico por Programa (junio-julio 2019).

Las observaciones en este rubro es que los planes de actividades de los CAs se entregarán en la 2a semana de febrero, contar con una relación de los proyectos de investigación que se están realizando en los Cuerpos Académicos y elaborar un repositorio de artículos, informes técnicos y documentos derivados de los proyectos de investigación.

El porcentaje de reprobación es menor a 32% las acciones son los talleres de técnicas de estudio la meta es dos al año por Programa Educativo (junio), las asesorías a estudiantes reprobados (abril y agosto), el apoyo al estudiante (psicopedagógico, médico, de adicciones, académico, etc.) el objetivo es apoyar al 100% a los alumnos canalizados (enero-agosto 2019).

4

Dentro de las observaciones se sugiere que los Directores y líderes de CAs analicen el proceso de evaluación y de regularización, para presentar propuestas de adecuación curricular a la SA, que la Secretaría Académica, los Directores de PE y Planeación revisen el calendario, ya que la semana de regularización y la de evaluación de 2a oportunidad no permiten terminar el cuatrimestre corriente e iniciar el siguiente de manera adecuada y que se analice la posibilidad de que los talleres extracurriculares se impartan en la hora de Tutoría.

4.- Ambientes de Sana Convivencia. - Expone la Lic. Ma. Félix Cornejo Martínez, inicia su participando explicando qué es la educación para la sostenibilidad, es un movimiento internacional de pensamiento y acción que promueve el respeto y cuidado de las personas, (incluidas las generaciones presentes y futuras) de la diversidad, del medio ambiente y de los recursos del planeta, permite comprendernos a nosotros mismos y a los demás, uniendo entornos naturales y sociales.

Proporciona la base para construir los valores que sustenten las nociones sobre el respeto y el cuidado. Consecuentemente la educación para la sostenibilidad nos capacita para desarrollar comportamientos y prácticas que permitan a los seres humanos satisfacer sus necesidades básicas y vivir una vida plena.

Las acciones de sostenibilidad en el aspecto ambiental: campus verdes, ahorro del consumo de energía y agua, disminución de contaminantes y de las emisiones de carbono, fomento del reciclaje y transporte ecológico; económica: Incorporación de productos de comercio justo, reducción de costos por el uso eficiente de los recursos naturales; social: voluntariado, atención a colectivos vulnerables, atención a la diversidad funcional y fomento de campus más saludables.

Las actividades propuestas para la ruta de mejora es implementar el programa de educación ambiental formal e informal, desarrollar un programa institucional de acopio y reciclaje de materiales (orgánicos, inorgánicos y desechos industriales), racionalización de recursos (agua, energía eléctrica, papel e insumos del servicio sanitario), fomentar el transporte grupal y ecológico e impulsar el uso racional de los recursos naturales.

5.- Emprendimiento. - Lo expone el Mtro. Jonatan Zúñiga Morales, se tuvo una plática, nos informa sobre el avance de actividades mayo-agosto 2019, presenta un resumen de la plática: innovación, una puerta al emprendimiento tercer cuatrimestre; el indicador es la sensibilización al emprendimiento la meta es del 75% el avance en el periodo es del 73%.

Presenta cuadro resumen por programa educativo para los Programas Educativos: Administración 95% de atención, Energías Renovables (76%), Mecatrónica – Automatización (52%), Mecatrónica - Instalaciones Eléctricas (60%), Mecánica (75%), Procesos Alimentarios (50%), Tecnologías de la Información (92%), Gastronomía (79%), Turismo –Hotelería (64%), Turismo -Desarrollo de Productos (68%); comparte que en la plática de innovación, una puerta al emprendimiento el Programa Educativo de Procesos Alimentarios tuvo menor participación debido a que el personal fue comisionado, el total de asistentes fueron de 442 alumnos cubriendo el 73%.

Muestra las actividades asociadas: Programa de emprendedores universitarios, la convocatoria que es el 4to. Concurso nacional de innovación y emprendimiento (Universidades Tecnológicas y Politécnicas) CONIES Coahuila 2019 se encuentra abierta la convocatoria con la finalidad de que salgan de 3 a 4 proyectos.

5

La convocatoria dice: La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital a través del Programa de Emprendedores Universitarios convoca a la comunidad estudiantil en los niveles de: Técnico Superior Universitario (TSU), Licenciatura e Ingeniería: a participar en el Concurso Nacional de Innovación y Emprendimiento (CONIES 2019), que se llevará a cabo los días 24 y 25 de octubre del 2019 en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Torreón en Torreón, Coahuila.

Por último, enfatiza las actividades del cuatrimestre mayo-agosto 2019, impartir plática al tercer cuatrimestre: Innovación, una puerta al emprendimiento, impartir plática en UAT al tercer cuatrimestre: Innovación, una puerta al emprendimiento, impartir el taller de ventas a los estudiantes registrados en convocatoria talento emprendedor.

6.- Lenguas e Internacionalización. – El Mtro. Eloir Francisco López Nube, menciona que son 22 actividades, sin embargo, se realizó un análisis de las acciones de acuerdo a las necesidades: asignar un profesor de manera permanente a cada programa educativo para fortalecer el inglés es eliminado, motivar y asignar a los estudiantes con mayor nivel en el idioma inglés o francés como tutores de otros con menor nivel en proceso a cargo del área de Idiomas y sus Docentes; conseguir conferencias en inglés por parte de las editoriales o empresas es modificado, responsables Departamento de Idiomas y la Secretaría Académica; incluir en las clases inglés por objetivos específicos (Inglés técnico) para los diferentes P.E. para que incluyan vocabulario técnico y se fomente el uso del idioma inglés en los trabajos, tareas e investigación se encuentra en proceso, los responsables es el Departamento de Idiomas y los Docentes de Idiomas; los cursos de nivelación en el idioma inglés y francés se encuentran en proceso y están a cargo del Departamento de Educación Continua y la Dirección de Vinculación; la señalización institucional en inglés y francés se encuentra en proceso a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas; implementar talleres de conversación, escritura y lectura en inglés, francés y de lengua Hñahñu, por lo menos un taller por cuatrimestre para sensibilización, el estatus que guarda este en proceso y establecer convenio con organismos certificadores, en proceso, los responsables en ambos casos son la Dirección de Vinculación, Secretaría Académica y Departamento de Idiomas; habilitar los espacios y gestionar los requerimientos para establecer la Universidad como centro certificador de inglés se encuentra en proceso, siendo los responsables Rector, Secretaría Académica y Departamento de Idiomas; certificar a los docentes de idiomas a niveles superiores C1 y C2, en proceso, a cargo del C. Rector, la Secretaría Académica e Idiomas; habilitar examinadores correctores con el centro certificador para niveles avanzados, en proceso, el seguimiento estará cargo del Rector, Secretaria Académica, Coordinación de Idiomas; fortalecer los programas de movilidad con pláticas y talleres de difusión sobre el impacto y motivación a estudiantes, en proceso, a cargo de Vinculación, Secretaría Académica y Departamento de Idiomas; incrementar el establecimiento de convenios de cooperación interinstitucional en proceso, Vinculación, Secretaría Académica y Departamento de Idiomas; continuar con el programa de capacitación de inglés para PTC, asignaturas y administrativos en proceso a cargo de la Secretaría Académica, Departamento de Personal e Idiomas; gestionar convenios o becas de movilidad para que se apoye al personal, en proceso, áreas a cargo Vinculación, Secretaría Académica e Idiomas; establecer vínculos con instituciones en el extranjero que permitan generar movilidad, en proceso, a cargo de Vinculación, Secretaría Académica y Departamento de Idiomas; crear una mediateca y auto acceso se encuentra pendiente por falta de recursos, a cargo de la Secretaría Académica y Coordinación de Idiomas; la donación continúa de acervo bibliográfico y películas, por la comunidad universitaria se encuentra en proceso

a cargo del Departamento de Servicios Bibliotecarios; certificar al personal docente en el dominio del idioma inglés, se encuentra pendiente (verificar recursos) los responsables son la Secretaría Académica, Departamento de Personal y Departamento de idiomas; gestionar la contratación de una persona que cubra el área de internacionalización, el estatus es pendiente a cargo del Rector, Secretaría Académica y Departamento de idiomas; establecer vínculos con instituciones en el extranjero que permitan generar movilidad, se encuentra en proceso, los responsables la Secretaría Académica, Departamento de Personal y Departamento de Idiomas; difundir y promover los programas de movilidad en proceso a cargo de Vinculación, Secretaría Académica y Departamento de Idiomas.

Siguiendo el orden de ideas, se presenta la dinámica denominada: "¿Adivina qué? en relación al tema de inclusión e interculturalidad a cargo de la Psic. Guadalupe Lizeth Ortega Ortega y el intérprete Edgar Gaspar Téllez Sierra, para realizar la dinámica se solicita enumerarse del 1 al 4 y hacer 4 equipos, reuniéndose por número, se solicita que haya representante por equipo, cada representante tomará un papel y a través de mímica deben lograr que los integrantes del equipo logren comunicar una frase, canción y película, los integrantes del foro se motivan y participan en la dinámica, el equipo ganador Núm. 3.

A continuación, se presenta el vídeo sobre inclusión educativa, que muestra al niño Ishamm el cual tiene falta de atención y concentración, suele soñar despierto, necesita la ayuda de su madre todo el tiempo, no puede reconocer las letras, leer o escribir y tiene el complejo de espejo, su frustración aumenta y sus actitudes rebeldes se triplican, los profesores se preguntan ¿por qué no puede?, se desespera rápido, se vuelve agresivo, sus maestros lo consideran haragán, rebelde, inútil, uno de los profesores hace la interrogante de ¿cuál es el problema?, su familia cree que es una cuestión de actitud, que es algo voluntario, hacia los estudios, hacia todo, siempre terco, siempre la actitud. El maestro menciona que la pregunta por el problema y el padre de familia únicamente le dice los síntomas, el maestro le expresa al papá que si el alumno tiene fiebre eso ya lo sabe él, y nuevamente le maestro pregunta yo quiero saber ¿por qué tiene fiebre y cuál es la razón? Entonces el padre ya malhumorado le dice al Maestro usted dígame. La escuela, el profesor involucrado se traslada con el Director de la escuela, y le comparte que quiere hablar sobre un estudiante Ishamm del 3-D el cual es un estudiante nuevo, el Director comenta que los maestros también se están quejando y expresa que Ishamm no podrá concluir el año, el profesor explica que el alumno es inteligente, que él sólo ha tenido problemas para leer y escribir y le pregunta si sabe sobre la dislexia, comenta el Director que estaba desconcertado en que decidió su padre y si hay fideicomiso, comparte que la escuela especial es perfecta para él ¿No es así?, el profesor responde no señor, el alumno tiene derecho a estudiar en una escuela normal él sólo necesita un poco de ayuda de nosotros, todos los niños alrededor del mundo estudian juntos sin importar cuál sea su problema y todos estos niños tienen derecho a estudiar en una escuela normal, bajo la ley de derechos de educación cada niño tiene este derecho, el esquema de educación para todos, le da a todos los niños este derecho, hay escuelas que no siguen esta ley, Nikum, dígame una cosa ¿cómo este chico se manejará aquí? matemáticas, historia, geografía, ciencias, lenguaje, concluye diciendo que el alumno quiere, sólo si los maestros lo ayudan un poco, ¿Dónde está el tiempo de los docentes para asistir a un niño entre varios, el maestro expresa que de 2 a 3 horas a la semana simplemente el alumno debe pasar todas estas circunstancias, los profesores se reúnen para platicar sobre la situación del estudiante, comentando que los trabajos en la clase y las tareas no mejoran y los libros son su enemigo, la lectura y la escritura no es lo suyo,

su letra, repite errores, solicita permisos, perturba la clase, cero en todas las materias, analizan la forma en que contesto el examen. Los docentes, el alumno a lo largo de su formación se encuentran con diversos maestros, el alumno no logra concluir las actividades encomendadas, sin embargo, el maestro que lo quiere ayudar les expone sobre Albert Einstein genio y gran científico quien asustó al mundo con su teoría de la relatividad, el movimiento browniano, el efecto fotoeléctrico, por el cual ganó el premio nobel en 1921, relata sobre el gran invento del artista Leonardo Da Vinci, el hizo un boceto activo de un helicóptero, en el siglo 15, 400 años antes que el primer avión volara, Leonardo tenía dificultades para leer y escribir, explicó quien fue la primera persona que encendió el mundo con la electricidad Thomas Alba Edison el cual fue también una víctima del ABCD, Abhishek Bachchan él cual tuvo dificultades en el estudio, Pablo Picasso, el famoso pintor, el nunca entendió el número 7 él decía se parece a la nariz de mi tío, el padre de Mickey Mouse es Walt Disney estaba desconcertado sobre las palabras él puso su arte en los dibujos animados, Neil Diamond, famoso cantante él escribía las canciones fuera de la vergüenza sobre su tarjeta de informe roja, Agatha Christy, escritora de Misterio famosa, comparte con sus alumnos de su clase si pueden creer un escritor que era incapaz de leer en su niñez ¿pero, por qué estoy diciéndole esto repentinamente hoy?, para mostrarles que, ha habido niños problema que luego cambiaron el mundo, ellos pudieron ver el mundo desde sus ojos, sus mentes eran poco diferentes, no todos los comprendían, las personas se les opusieron, pero aun así ellos ganaron, por lo que la clase de arte fue dedicada a todos esos genios, para seguir recordándolos, salgan y hagan algo que les guste, madera, piedra, etc. El trabajo en el aula, algunos docentes recurren a estrategias más tradicionales, otros usan métodos creativos, pero lo importante es ayudar a nuestros estudiantes y fortalecerlos en sus debilidades. Dentro de los comentarios la Mtra. Norma Angélica Martín Peña, menciona que es importante conocer el entorno del estudiante y de su familia, cada estudiante tienen sus propios problemas, nos enfrentamos a un sistema y en ocasiones no se cuenta con el respaldo del Director, comenta que los docentes en ocasiones realizan trabajos administrativos y en ocasiones tenemos que cumplir con una metodología, es importante dar un poco más como docentes con la finalidad de que los alumnos formen su propio futuro y hacer que los alumnos saquen lo mejor de sí mismos, lo máximo.

La Psic. Guadalupe Lizeth Ortega Ortega, expresa si en las escuelas existe realmente la inclusión, acaso son por el sistema, o es un derecho de las personas, es importante mencionar que nuestros estudiantes incluyentes se encuentran en una Universidad inclusiva, la Mtra. María de Lourdes Pérez Ruiz, menciona que no se puede decir que los docentes no hacemos nuestro trabajo, en ocasiones falta compromiso de docentes y alumnos, porque muchos asisten porque los mandan, en ocasiones es temerario, difícil sin embargo menciona que muchos docentes motivan a todos los estudiantes, pero lamentablemente en ocasiones los alumnos no están comprometidos y se envían al departamento de Psicopedagogía, pero en muchas ocasiones no hay éxito, concluye su comentario diciendo que es importante el compromiso desde arriba hacia abajo.

La Psic. Ortega, reconoce el trabajo de los docentes, en efecto hay alumnos incluyentes que no se esfuerzan.

Respecto a la educación intercultural menciona que va de la mano con la inclusión el Mtro. Rufino Demillón Pascual, expone la importancia de la sensibilización hacia los estudiantes para que tengan compromiso.

Posteriormente se apertura los micrófonos para expresar que se entiende por el tema de interculturalidad, el P. Lic. Francisco Bravo Reyes, menciona que cualquier persona que habla cualquier idioma diferente al español y es el proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas.

El Intérprete Azael Eduardo Ibarra Pérez, comparte que la interculturalidad se puede definir como un proceso de comunicación e interacción de grupos con identidades culturales, así como, el idioma, con diferente extracto social. Los docentes aman su profesión por lo que pueden transmitir esa pasión.

El T.S.U. Hipólito Bartolo Marcos explica el concepto de interculturalidad y comenta que la UTVM, vive todos los días la interculturalidad desde la óptica de que hay profesores y alumnos que han acudido a algún intercambio por ejemplo las personas que se van a una estadía a Francia o Estados Unidos se han tenido que adaptar a su cultura y a su identidad, el conocimiento de otra lengua, otro de los ejemplos que menciona es que el Programa Educativo de Turismo practica la interculturalidad desde el enfoque de que los estudiantes acuden a diferentes comunidades y al interactuar ya se está realizando la interculturalidad, concluye su participación diciendo que sería interesante que los alumnos que se van de intercambio expongan su vivencia. Todos los Programas Educativos trabajan con la interculturalidad, la adopción de idiomas o del Hñähñu.

Inicia receso, se retoma la sesión a las 11:30 a.m. para cumplir los tiempos con esta sesión.

Se expone el tema el emprendimiento en las IES presenta la Mtra. Yazmín Lissette Ortiz Gómez, realiza ejercicios cerebrales, que permiten la concentración y eliminación de estrés, posteriormente explica el término de emprendedor, el Global Entrepreneurship Monitor (GEM), determina que emprendedor no sólo es aquel que intenta abrir una nueva empresa como modo de autoempleo, sino también el que crea una nueva unidad de negocio o expande un negocio existente (GEM, 2013); es decir, también se considera como emprendedor aquel que realiza innovaciones dentro de una empresa ya establecida.

¿Cuáles son los factores que limitan la generación de nuevas empresas? La actividad emprendedora se desarrolla en un ecosistema, llamado ecosistema del emprendedor, definido como el conjunto de factores que estimulan o cohiben la decisión de una persona para iniciar un negocio, así como sus probabilidades de éxito (Cuverball, 2012 citado por IMCO 2014, p: 29).

El ecosistema del emprendedor es: el financiamiento, programas gubernamentales, educación y formación, transferencia de investigación y desarrollo, infraestructura comercial, apertura del mercado interno, acceso a la infraestructura física, normas sociales y culturales.

La red de incubadoras, su objetivo general es promover los conocimientos, actitudes y habilidades emprendedoras que coadyuven a formar profesionales altamente competitivos, respondiendo a las necesidades del sector productivo y contando con una cultura empresarial que cambie el paradigma de empleabilidad por el de emprendibilidad.

Los Programas Educativos de Técnico Superior Universitario, ingeniería/licenciatura, licencia profesional, considerando lo anterior los egresados al concluir pueden continuar sus estudios de ingeniería o posgrado, incorporación al sector laboral y la creación de una empresa.



La estructura está conformada por la sensibilización que se realiza del 1ero. al 6to. Cuatrimestre, la formación se lleva a cabo del 7mo. Cuatrimestre al 11vo. Cuatrimestre.

Las pláticas se llevan a cabo por personal de Incubatec, las conferencias se encuentran a cargo de CITNOVA, IHCE, IHJ, los talleres por Bancomer, Fumec, los cursos a cargo de NAFIN y NEMI, los simuladores por educación financiera y negocios y la participación en eventos se lleva a cabo por el concurso de emprendedores.

La etapa 1 de sensibilización se encuentra conformada por cuatrimestre con los siguientes temas; 1er. Cuatrimestre (Sensibilización al emprendimiento, habilidades del emprendedor, zona de Confort y plan de vida, 2do. Cuatrimestre (estructura de un proyecto, plan de negocios), fomento de una cultura emprendedora e importancia de las pymes en México, 3er. Cuatrimestre (innovación tecnológica: una puerta al emprendedor, creatividad), 4to. Cuatrimestre (Testimonios de emprendedores: el emprendimiento en el estado de Hidalgo, el A, B y C del emprendedor e Ideas de negocio, 5to. Cuatrimestre (entorno del emprendedor: incubadora de empresas), una opción de emprendimiento, fuentes de financiamiento y propiedad Intelectual, 7mo. Cuatrimestre emprendedor de alto impacto, I+D+i (innovación, desarrollo e investigación) y soluciones tecnológicas en el sector productivo, 8vo. Cuatrimestre (modelo de negocios, CANVAS), propuesta de valor y estructura del negocio, 9no. Cuatrimestre, educación financiera: personal, empresarial (Costos fijos, variables), 10vo. Cuatrimestre, fuentes de financiamiento: esquemas de financiamiento, requisitos y proceso, 11vo. Cuatrimestre, incubación de la empresa: conclusión de plan de negocios, gestión de recursos y puesta en marcha.

Es importante considerar que la incubadora se creó desde el 2005 con la finalidad de que se contemplara como un semillero, menciona sobre el programa de desarrollo de emprendedores, la UTVM es una de las primeras en realizar el programa.

Las evidencias que se presentan son: Programación cuatrimestral, listas de asistencia, evaluación del servicio (servicios complementarios), evidencia fotográfica, entrega de constancias (cuando aplique).

Los servicios adicionales son: alta en hacienda, registro de marca, protección intelectual (INDAUTOR, IMPI), gestión de recursos y/o canalización a instancias, registro y/o participación en eventos e incubación de empresas.

Se presenta el vídeo sobre el tema de emprendimiento en México (2017), el 45% ve buenas oportunidades para iniciar un negocio, el 46% afirma no tener los conocimientos necesarios para emprender, 21% de la población tiene actividad emprendedora temprana (TEA), por cada 10 hombres que inician un negocio, 8.3 mujeres también lo hacen, 14% de las empresas nuevas en México obtienen ingresos fuera del mercado nacional, 33% de los emprendedores se encuentran entre los 25 – 34 años, 78% realizan actividades de servicio y comercio, 21% en tecnología y el 1% en otras actividades, para emprendedor sólo se necesitan 5 segundos de mucho valor.

Por último, le pedimos a nuestro Rector Mtro. Marco Antonio Ocadiz Cruz, nos comparta su mensaje de cierre de ésta Sesión Plenaria de Diagnóstico y Planeación de CTEES, expresa que los objetivos deberán cumplirse, por lo que solicita se realicen las acciones pertinentes para su cumplimiento y exhorta al foro a que se empeñen en realizar las acciones para dar un cabal cumplimiento a los ejes.

Agradece al observador y enlace de CTEES, Lic. Oscar Cruz Martínez, por acudir a esta Casa de Estudios y la presencia de los consejeros y las aportaciones al respecto.

El C. Rector solicita a la Mtra. Gloria Martínez se habilite un laboratorio los días sábado y domingo para el tema de las becas

Se da por concluida la reunión siendo las 12:12 Hrs., del día 28 de Junio de 2019. Firmando al pie y al calce los que en ella intervinieron.

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CTEES) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL		
Nombre	Cargo	Firmas
Mtro. Marco Antonio Ocadiz Cruz	Rector de la UTVM	
Mtra. Yashared Saldaña Tapia	Secretaria Académica	
Mtra. Gloria Martínez Martín	Directora de los Programas Educativos TSU. en Tecnologías de la Información (Área Desarrollo de Software Multiplataforma) TSU. en Tecnologías de la Información y Comunicación (Área Sistemas Informáticos) Ing. en Tecnologías de la Información	
Mtra. Esther Botho Clemente	Directora de los Programas Educativos TSU. en Turismo (Áreas Hotelería) TSU. en Turismo (Área Desarrollo de Productos Alternativos) TSU. Gastronomía Lic. en Desarrollo Turístico Sustentable Lic. Gastronomía	
Mtro. Oliver García Ramírez	Director de los Programas Educativos T.S.U. en Administración (Área de Formulación y Evaluación de Proyectos)	

	<i>Ing. en Desarrollo Empresarial de Proyectos Sustentables</i>	
Mtro. Aldrin Trejo Montufar	<i>Director de los Programas Educativos TSU. en Mecatrónica (Área Automatización) TSU. en Mecatrónica (Área Instalaciones Eléctricas Eficientes) TSU. en Energías Renovables (Área Calidad y Ahorro de Energía) Ing. en Mecatrónica Ing. en Energías Renovables</i>	
Mtro. Gildardo García Acosta	<i>Director de los Programas Educativos TSU. en Mecánica (Área industrial) Ing. en Metalmeccánica</i>	
M. C. Luis Salazar Cervantes	<i>Director de los Programas Educativos TSU. en Procesos Alimentarios Ing. en Procesos Bioalimentarios Ing. Técnica en Seguridad e Inocuidad Alimentaria.</i>	
M.D.C. Rubisel Téllez Reyes	<i>Director de Vinculación y Extensión Universitaria</i>	
Mtro. Daniel Flores Vergara	<i>Director de Administración y Finanzas</i>	
Mtra. Gricelda Espinoza González	<i>Subdirectora de la Unidad Académica de Tezontepec de Aldama</i>	
Lic. Cruz Juan José Pérez Hernández	<i>Subdirector de Planeación</i>	



<p>Mtra. Mónica Flores López</p>	<p><i>Jefa del Departamento de Idiomas</i></p>	
---	--	---

[Handwritten signatures and marks]